

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR "PAREDES VÁSQUEZ S.A."

Resolución Nro. 011 - CJ-003 - 2006 CNTTT
La Troncal - Ecuador

Asunto:

Oficio # _____

Fecha:

DIA	MES	AÑO

INFORME DEL COMISARIO SR. JOSE CEVALLOS MARTINEZ, SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2010.

- Opinión a cerca del cumplimiento de las normas legales, estatutarias, reglamentarias y de las resoluciones de la Junta General y del Directorio por parte de los Administrativos.- En este aspecto la mayoría de las normas han sido observadas por la administración, en lo cual mi opinión es favorable.
- Sobre los procedimientos de control interno de la compañía.- Una vez revisada toda la información se ha determinado que los procedimientos de control interno se ha ajustado a las normas y procedimientos establecidos, por lo que mi opinión es favorable.
- Opinión a cerca de las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con los registros en los libros de contabilidad y si éstos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.- Las cifras presentadas en los estados financieros se ha registrado de acuerdo a éstos principios, constan en los documentos respectivos, por lo que doy una favorable opinión.
- Opinión a cerca del cumplimiento de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.- Estas han sido observadas adecuadamente.

La Troncal, Julio 19 del 2011.

Atentamente

Sr. José Cevallos Martínez
COMISARIO.